



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 22 DE FEBRERO DE 2023

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2019-00158	EJECUTIVO	COOTEP	NOHEMI CLEVES-CARLOS CARDONA CLEVES	RESUELVE PETICION	2	

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 23 de febrero de 2023 a la hora de las 7:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 5:00 de la tarde.


CAMILO ANDRÉS GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO